

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 22/08/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GEOCB
SERIE	11-2
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	21/08/2019
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	79.57 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se toma conocimiento del contenido del informe del Fiduciario respecto del estado que guarda el Patrimonio del Fideicomiso de conformidad con las manifestaciones y solicitudes realizadas por los Tenedores en la presente Asamblea.

Los Tenedores titulares de al menos el 10% (diez por ciento) de los Certificados en circulación en ejercicio del derecho establecido en el apartado "Facultades de la Asamblea de Tenedores" del Título, solicitan al Representante Común aplazar la votación de los asuntos contenidos en el punto segundo del orden del día de la presente Asamblea por 3 (tres) Días Hábiles, a fin de analizar lo expuesto durante esta sesión. Derivado de lo anterior, la Asamblea aprueba que la reanudación se lleve a cabo el lunes 26 de agosto de 2019 a las 11:30 horas en el mismo domicilio establecido en la convocatoria de la presente Asamblea.

SEGUNDO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a los señores Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedá, José Daniel Hernández Torres, José Roberto Flores Coutiño, Esteban Manuel Serrano Hernández, María de los Ángeles Ariadna Garduño López o cualquier apoderado del Representante Común, para que de manera conjunta o separada, realicen los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección para protocolizar la presente acta en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones correspondientes así como realizar los trámites que se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualquier autoridad o tercero.